



Política de Fotografía y Drones de Royal Isabela

Política de no Uso de Drones

Con el fin de proteger la seguridad, privacidad y tranquilidad de nuestros huéspedes, visitantes y empleados, y para asegurar el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones aplicables, se establece la siguiente Política de No Uso de Drones para nuestras instalaciones de alojamiento.

El uso, operación, lanzamiento, aterrizaje o sobrevuelo de drones, vehículos aéreos no tripulados (UAVs) o cualquier dispositivo aéreo similar, ya sea con fines recreativos, comerciales o profesionales, está estrictamente prohibido en cualquier lugar de la propiedad, incluyendo, entre otros:

- Habitaciones de huéspedes y balcones
- Áreas comunes
- Áreas recreativas y piscinas
- Restaurantes y bares
- Campos abiertos, jardines y áreas verdes
- Áreas de estacionamiento y zonas adyacentes

Notificación y reconocimiento de la política

Esta Política de No Uso de Drones se cita en el documento de registro de huéspedes, el cual es revisado y aceptado al momento del *check-in*. La aceptación del documento de registro constituye el reconocimiento y consentimiento expreso para cumplir con esta política como parte de los términos y condiciones de la estadía.

Razones de la prohibición

Esta política se establece para:

- Proteger la privacidad de los huéspedes, empleados y visitantes.
- Salvaguardar la seguridad física de todas las personas en la propiedad.
- Prevenir accidentes, disturbios y ruido.
- Asegurar el cumplimiento de las regulaciones de seguridad aérea y las normas internas de la propiedad.
- Proteger la privacidad y seguridad de individuos de alto perfil que visitan o se alojan en la propiedad.

Dado que esta es una propiedad privada, el uso de drones puede constituir una violación de los derechos de privacidad legalmente protegidos, incluyendo la captura no autorizada de imágenes, video o información personal.

Excepciones

El uso de drones solo podrá ser autorizado de manera excepcional cuando se cumplan todos los siguientes requisitos:

- Se conceda una autorización previa por escrito por parte de la administración de la propiedad.
- El uso sea para fines institucionales, promocionales o de seguridad aprobados.
- Se demuestre el pleno cumplimiento de todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales aplicables, incluidos los permisos requeridos.

Las siguientes políticas aplican específicamente para eventos privados y bodas:

- Los drones pueden utilizarse para fotografía de bodas solo dentro de las áreas designadas para el espacio del evento.
- No se permite que los drones vuelen sobre o cerca de las casitas, establecimientos de comidas, alojamientos de huéspedes o cualquier área fuera del espacio de evento aprobado.
- El Cliente o su fotógrafo deben informar a Royal Isabela del operador del dron y los planes de vuelo con al menos dos (2) semanas de antelación al evento y obtener la aprobación por escrito.
- El operador del dron debe contar con seguro vigente y cualquier licencia requerida y debe cumplir con todas las leyes aplicables y las políticas de seguridad del lugar.
- Royal Isabela se reserva el derecho de suspender o denegar las operaciones de drones en cualquier momento si se violan la seguridad, la privacidad u otras políticas del lugar.

Aplicación

El incumplimiento de esta política puede resultar en:

- Solicitud inmediata de cese de la operación del dron.
- Confiscación temporal del equipo mientras se coordina con la administración.
- Remoción inmediata de la propiedad sin reembolso.
- Notificación a las autoridades competentes, si es necesario.

Esta política aplica a huéspedes, visitantes, contratistas, vendedores y empleados, sin excepción.

Agradecemos su cooperación en el mantenimiento de un ambiente seguro, privado y respetuoso para todos.

Política de Fotografía

Tenga en cuenta que toda fotografía o filmación profesional, comercial o de influencers en Royal Isabela requiere la aprobación expresa por escrito y con antelación.

Las sesiones de fotografía están disponibles de lunes a jueves, sujetas a disponibilidad. La tarifa mínima es de \$600 por un máximo de dos (2) horas.

Se permite un máximo de cinco (5) personas en total, incluyendo el fotógrafo y todos los participantes. Los vestidos de novia o trajes nupciales no están permitidos bajo esta política. Le invitamos a contactarnos a events@royalisabela.com para consultar sobre la posibilidad de celebrar su boda en Royal Isabela.

Esta política aplica a todos los fotógrafos, creadores de contenido, influencers y medios, independientemente del tamaño de la audiencia o la plataforma. La fotografía no autorizada o el incumplimiento de estas directrices pueden resultar en la terminación inmediata de la sesión y una solicitud para abandonar la propiedad.

Las solicitudes y preguntas pueden enviarse a reservations@royalisabela.com.